



PERÚ

Ministerio del Interior

SECRETARIA GENERAL



Firmado digitalmente por VIVANCO DEL CASTILLO Tabata Dulce FAU 20131366966 hard
Cargo: Secretaria General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.11.2023 12:47:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Isidro, 17 de Noviembre del 2023

OFICIO N° D003395-2023-IN-SG

Señora Congressista

RUTH LUQUE IBARRA

Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Se remite información solicitada

Referencias: a) Oficio N° 0494-2023-2024-CPAAAAE-CR
b) Oficio N° 2030-2023-CG PNP/SECEJE-UNITRDOC/ARETDA

Es grato dirigirme a usted, por especial encargo del Ministro del Interior, y en atención al documento de la referencia a), cursado a la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú, mediante el cual solicita información estadística a nivel nacional sobre autoridades y miembros de pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas, comunidades nativas, rondas campesinas y rondas urbanas, denunciados, requisitoriados e investigados desde el año 2022 a la fecha.

Al respecto, se remite copia del documento de la referencia b), emitido por la Unidad de Trámite Documentario de la Secretaría Ejecutiva de la Policía Nacional del Perú, que adjunta el Informe N° 148-2023-COMASGEN-CO PNP/DIVECS-SEC, lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TABATA DULCE VIVANCO DEL CASTILLO
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DEL INTERIOR

(TDVD/ljss)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Interior, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.mininter.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: GLINSEL

N° Exp : 2023-0029542



Lima, 22 de setiembre de 2023

OFICIO N.º 0494-2023-2024-CPAAAAE-CR

Señor
JORGE LUIS ANGULO TEJADA
Comandante General
Policía Nacional del Perú
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento de que, como parte del trabajo de estudio y análisis que la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología viene realizando respecto de los Proyectos de Ley 588/2021-CR y 726/2021-CR, en materia de amnistía a autoridades y miembros de pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas, comunidades nativas, rondas campesinas y rondas urbanas; por lo que se requiere lo siguiente:

1. Información estadística a nivel nacional sobre autoridades y miembros de pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas, comunidades nativas, rondas campesinas y rondas urbanas denunciados, requisitorados e investigados, con la indicación expresa del sexo, la situación jurídica y el delito en el periodo comprendido desde el año 2002 a la fecha.

El presente pedido se formula al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y el artículo 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RUTH LUQUE IBARRA
Presidenta

**Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología**



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Secretaría
Ejecutiva PNP

Unidad de Trámite
Documentario

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Lima, 06 de noviembre del 2023

OFICIO N° 2030-2023-CG PNP/SECEJE-UNITRDOC/ARETDA

SEÑORA : **Tabata Dulce VIVANCO DEL CASTILLO
SECRETARIA GENERAL DEL MININTER**

ASUNTO : Comunica acciones realizadas respecto al pedido de la
Congresista Ruth LUQUE IBARRA, Presidenta de la
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la
República, por motivo que se indica.

REF : Oficio N° 0494-2023-2024-CPAAAAE-CR de 23OCT23.

Por especial encargo del señor General de Policía
Comandante General de la Policía Nacional del Perú, es grato dirigirme a usted, en
atención al documento de la referencia, suscrito por la Congresista Ruth LUQUE
IBARRA, Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y
Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, mediante el cual
solicita información estadística a nivel nacional sobre autoridades y miembros de
pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas, nativas, rondas
campesinas y urbanas denunciados, requisitorizados e investigados, con la
indicación expresa del sexo, situación jurídica y el delito en el período comprendido
desde el año 2002 a la fecha.

Sobre el particular, el Comando de Asesoramiento General
– CO PNP, mediante el Oficio N° 5841-2023-COMASGEN-CO-PNP/SEC-URD de
06NOV23, remite el Informe N° 148-2023-COMASGEN CO PNP/DIVECS-SEC de
02NOV23, comunicando las acciones realizadas en consideración a la petición
señalada en el párrafo precedente.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi
especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

JRLLM/ea.
HT. 20231720613.

Firmado digitalmente



04-2218/8
José Roberto LLANOS MENESES
Coronel PNP
JEFE DE LA UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
SECEJE CG PNP

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac- San Isidro
Teléfono: 2254016 - 5180000 anexo: 2669
EMAIL: mpd.policia.gob.pe

Firmado digitalmente por:
LLANOS MENESES Jose
Roberto FAU 20165465009 hard
Motivo: CRNL. PNP JEFE
UTD
Fecha: 06/11/2023 20:02:24-0500





PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Lima, 06 de noviembre del 2023

OFICIO N° 5841-2023-COMASGEN-CO-PNP/SEC-URD

SEÑOR : **CORONEL PNP**
José Roberto LLANOS MENESES
JEFE DE LA UTD SECEJE PNP

ASUNTO : Remite expediente administrativo, por motivo que se indica.

REF. : a. Oficio N° 0494-2023-2024-CPAAAAE-CR del 22SET2023
b. HT N° 20231720613 SIGE MIN del 10OCT2023

Tengo el honor de dirigirme a Ud., por especial encargo del señor General PNP, jefe del Comando de Asesoramiento General-Comando de Operaciones de la PNP, en atención al documento de la referencia a); al respecto el Sr. Coronel PNP, Jefe de División de Evaluación en Conflictos Sociales del COMASGEN CO PNP, cursa el Oficio N° 867-2023-COMASGEN-CO-PNP/DIVECS-SEC de 03NOV2023, remite el Informe N° 148-2023-COMASGEN CO PNP/DIVECS-SEC de 02NOV2023, sobre información solicitada por la Congresista de la Republica Ruth Luque Ibarra – Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; lo que se remite para conocimiento y fines correspondientes.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

JCAH
rgv
fls 44



Fdo. Digitalmente

OA- 272446
JOHNNY CARLOS AGUILAR HERMOSA
COMANDANTE PNP
JEFE DE LA URD DEL COMASGEN.CO PNP



Firmado digitalmente por:
AGUILAR HERMOSA Johnny
Carlos FAU 20165465009 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/11/2023 15:52:15-0500



PERU

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Comando de Asesoramiento General PNP

División de Evaluación en Conflictos Sociales

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 03 de noviembre del 2023

OFICIO N° 867 -2023-COMASGEN-CO PNP/DIVECS-SEC

SEÑOR : General PNP
Luis Fernando REATEGUI LAZARTE
JEFE DEL COMANDO DE ASESORAMIENTO GENERAL -
COMANDO OPERATIVO PNP

ASUNTO : Sobre información solicitada, por motivo que se indica.

REF. : HT N°20231720613 del 10OCT2023

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto al presente el Informe N°148-2023-COMASGEN-CO PNP/DIVECS-SEC. del 02NOV2023, sobre la información solicitada por la Sra. Congressista de la República Ruth Luque Ibarra –Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud

LADAM/sve.



OA - 240134
Luis A. DEL AGUILA MAYTA
CORONEL PNP
JEFE DIVECS
COMANDO DE ASESORAMIENTO GENERAL PNP



Firmado digitalmente por:
DEL AGUILA MAYTA Luis
Alberto FAU 20165465009 hard
Motivo: CRNL. PNP JEFE
DIVECS
Fecha: 06/11/2023 11:00:18-0500

COMANDO DE ASESORAMIENTO GENERAL – COMANDO OPERATIVO PNP

División de Evaluación en Conflictos Sociales.

email: divecs.sec@policia.gob.pe

Plaza 30 de Agosto s/n - Urb. Corpac - San Isidro – LIMA



INFORME N° 48 - 2023-COMASGEN-CO PNP/DIVECS-SEC.

ASUNTO : Emite Informe con relación a la información solicitada por la Sra. Congressista de la República Ruth Luque Ibarra – Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

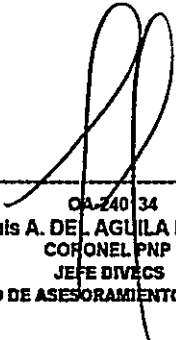
REF. : HT N° 20231720613 de fecha 10/10/2023.

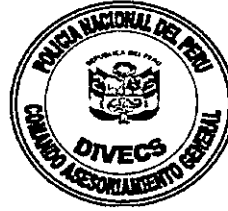
-
- A. Procedente de la Secretaria de la Comandancia General de la PNP se ha recibido el documento anotado en la referencia, para su atención, conocimiento, evaluación e informe por parte de la División de Evaluación en Conflictos Sociales, con relación a la información solicitada por la Sra. Congressista de la República Ruth Luque Ibarra – Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, sobre la información estadística a nivel nacional sobre autoridades y miembros de pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas, comunidades nativas, rondas campesinas y rondas urbanas denunciados, requisitorias e investigados, con indicación expresa del sexo, la situación jurídica y el delito en el periodo comprendido desde el año 2022 a la fecha.
- B. Con relación a la información solicitada por la señora Congressista de la República, se cumplió con formular la **DISPOSICION DE COMANDO N° 202300018644-COMASGEN-CO-PNP/DIVECS** de fecha 20/10/2023, mediante la cual se dispuso que todas las Macro Regiones y Frente Policiales, así como la Región Policial de Lima y Callao cumplan con remitir la información estadística solicitada, habiendo cumplido las mismas con remitir lo solicitado conforme a las relaciones que se adjuntan al presente.
- C. Sobre el particular, se hace mención que existen que la Región Policial Lima, Región Policial Callao, Macro Región Policial Pasco, la Macro Región Policial Apurímac, la Macro Región Policial Huánuco, Macro Region Policial Madre de Dios, Macro Region Policial Tacna, Macro Región Policial Loreto, Macro Región Policial Arequipa, Macro Región Policial Ayacucho, Macro región Policial Lambayeque54Uñcayali, Frente Policial Vraem, Macro Región Policial la Libertad y el Frente Policial Ica, no registran personas detenidas con relación a lo solicitado.


Lo que cumpla con informar a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Lima, 02 de noviembre del 2023.




CA-240134
Luis A. DEL AGUILA MAYTA
CORONEL PNP
JEFE DIVECS
COMANDO DE ASESORAMIENTO GENERAL PNP




OA - 242532
Ronald Roy RISCO RENTERIA
COMANDANTE PNP
DEPEAC DIVECS
COMASGEN PNP